



GOLDEN GATE YACHT CLUB

#1 Yacht Road, San Francisco, California USA 94123

**DECLARACIÓN DE TOM EHMAN
PORTAVOZ DEL GOLDEN GATE YACHT CLUB
EN RESPUESTA A LA APORTACIÓN DE DOCUMENTOS DE SNG PARA LA
APELACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE NUEVA YORK
13 de noviembre de 2008**

Es importante tener en mente por qué GGYC está luchando este caso. Estamos luchando contra un intento de SNG de eludir las reglas de la America's Cup, creando un club náutico simulado con el fin de crear un protocolo injusto que le da un control desequilibrado y sin precedentes sobre la competición.

En ningún caso estamos luchando para excluir otros *challengers* de la *America's Cup*, como alega falsamente SNG en su escrito de hoy. De hecho, fuimos obligados a comenzar la preparación para un match en multicascos únicamente porque Alinghi rechazó negociar con nosotros un protocolo similar al de la AC32. Hemos declarado públicamente y sistemáticamente – y se lo hemos dejado absolutamente claro a Ernesto Bertarelli – que siempre hemos intentado negociar una regata *multi-challenger* convencional bajo reglas justas y competitivas.

Para subrayar lo injustas y anti-competitivas que son las reglas de la AC33:

- El *Defender*, a través de ACM (la empresa de gestión controlada por Ernesto Bertarelli), puede cambiar cualquiera de las reglas en cualquier momento y puede imponer cualquier regla nueva o restricción a los competidores. Solo necesitan la conformidad del CNEV, el *Challenger of Record*.
- Ningún *Challenger*, excepto CNEV, tiene voto sobre ninguna cuestión. Además, CNEV está específicamente exento de actuar en nombre de otros *Challengers*.
- Por primera vez en la historia, las *Challenger Selection Series* (regatas para decidir el *Challenger* que luchará frente al *Defender* por la Copa) están bajo el completo control del *Defender*.

Estas y otras cuestiones de equidad no han sido resueltas y, como consecuencia de ello, varios de los sindicatos más importantes y de los patrocinadores principales han sido apartados del evento.

Nuestra posición sigue clara: retiraremos la demanda si SNG adopta reglas justas y competitivas para la AC33. De lo contrario, vamos a proseguir enérgicamente este caso y confiamos en que prevaleceremos.

#

***Nota a la atención de los medios de comunicación:**

Este documento es una traducción de un texto original redactado en inglés.
En caso de duda, el texto original (en inglés) prevalece sobre el actual.

Nota del editor: Para informaciones anteriores, consulte www.ggyc.com

Para más información:

Jane Eagleson
jeagleson@bmworaccleracing.com
USA +1-201-887-8184
Móvil +34-6202-80742

En USA:
Stuart Fischer
sfischer@rlmnet.com
+1-646-805-2011